



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con diez minutos del cuatro de octubre de dos mil diecisiete, en la Sede del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sita en la calle de Huizaches, número veinticinco, colonia Rancho los Colorines, código postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (COTECIAD).

El Presidente del COTECIAD, maestro Alejandro Fidencio González Hernández, solicitó al Secretario Técnico el pase de lista y la verificación del quórum requerido para llevar a cabo la sesión.

Lista de asistencia y verificación del quórum

El Secretario Técnico informó haber recibido el Oficio número IECM/CEBVM/02/2017 de la Oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy con el que designó como Representante a la C. Karina Salgado Lunar. Enseguida procedió a informar de la presencia de los siguientes integrantes:

C.	Alejandro Fidencio González Hernández	Presidente
C.	Juan González Reyes	Secretario Ejecutivo
C.	Salvador Placencia Correa	Secretario Técnico

Vocales con derecho a voto:

C.	Gabriela Ortiz Platón	Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.
C.	Marisela Contreras Tenorio	Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
C.	Antonio Román Álvarez	Direcciones Distritales.

Vocales:

C.	Luis Enrique Alpizar González	Oficina del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda.
C.	Jessica Magdaleno Fierro	Oficina de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes.
C.	Izumi Yumiko Acosta Ramos	Oficina del Consejero Electoral

61 X



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

- C. Karina Salgado Lunar
- C. Livia Liney Quiroa Sánchez
- C. Ma. Cristina Escobar Ávalos
- C. Jorge Alberto Díazconti Villanueva
- C. Margarita Ramírez Olguín
- C. Javier Alejandro Olvera Toxqui
- C. José Adrián Cortés Ortega
- C. Erika Lara Landa
- C. Rosalba Hernández Chávez
- C. Oscar Rafael Reyes Hernández
- C. María del Carmen Abundes Marbán
- C. Julia Rodríguez Trejo

Yuri Gabriel Beltrán Miranda.
Oficina del Consejero Electoral
Bernardo Valle Monroy.
Secretaría Ejecutiva
Secretaría Administrativa.
Contraloría General.
Dirección Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Dirección Ejecutiva de Asociaciones
Políticas.
Unidad Técnica Especializada de
Fiscalización.
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Unidad Técnica del Centro de Formación y
Desarrollo.
Unidad Técnica de Vinculación con
Organismos Externos.
Unidad Técnica de Archivo, Logística y
Apoyo a Órganos Desconcentrados.

Representantes:

- C. Nelson Francisco Toledo Gutiérrez
- C. Estefanía Mena Ibarra
- C. Francisco Víquez Castillo

Contraloría General.
Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
Coordinación de Recursos Humanos.

Verificado el quórum establecido en el artículo 16 del Reglamento de Operación y Funcionamiento del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento del COTECIAD), se declaró el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria.

Aprobación del proyecto de orden del día

El Secretario Técnico dio lectura al proyecto de orden del día:

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2018.

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El orden del día fue **aprobado por unanimidad**.

En términos del artículo 20 del Reglamento del COTECIAD, y a petición del Presidente, se **aprobó por unanimidad** la dispensa de la lectura de los documentos, ya que fueron distribuidos previamente.

La Secretaría Técnica dio cuenta de los asuntos listados en el Orden del Día.

PUNTO 1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2018.

El Secretario Ejecutivo señaló que en atención a los artículos 41 y 42 de la Ley de Archivos aplicable en la Ciudad de México (Ley de Archivos), y de conformidad a la Línea de Acción 53 del Programa de Derechos Humanos y la Equidad de Género, así como los artículo 6 fracción IX del Reglamento del COTECIAD y el 53 del Reglamento del Sistema Institucional de Archivos, era atribución del Comité aprobar el PIDA 2018, para ser sometido al Consejo General y, posterior a su aprobación, fuera remitido al Consejo General de Archivos de la Ciudad de México.

Mencionó que el objetivo del PIDA era fortalecer el Sistema Institucional de Archivos y contiene las actividades proyectadas en Programa Operativo Anual 2018, dichas actividades consistían en: 1) Desarrollo e instrumentación de la normativa en materia de archivos, 2) Formación archivística, 3) Tecnología de la información en el campo de los archivos, 4) Difusión de la información técnica-normativa en materia archivística, y 5) Aplicación del "Plan de Conservación y Preservación Documental".

93



COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017

El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma, por parte de las Direcciones Distritales, de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD), de la Contraloría General y de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-09-17 Aprobación del Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba el Programa Institucional de Desarrollo Archivístico del Instituto Electoral de la Ciudad de México (PIDA) 2018.

PUNTO 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

El Secretario Técnico señaló que en el Programa Anual de Trabajo 2018 se establecían las actividades que desarrollará el COTECIAD, en términos del PIDA 2018, y en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Archivos. En él, se señalaban las acciones que se llevarán a cabo para cada una de las actividades establecidas en el PIDA 2018; así como su periodo de ejecución.

Respecto a las actividades programadas en el PIDA 2018, refirió que en él se contenía el Calendario de Sesiones Ordinarias que celebrará el COTECIAD. Además indicó que, una vez aprobado, se incluiría como anexo al PIDA 2018.

Asimismo, informó al pleno que se recibieron observaciones de forma por parte de las Direcciones Distritales, de la UTALAOD y UTAJ.

El proyecto fue **aprobado por unanimidad** de los miembros del COTECIAD con las observaciones presentadas, de la siguiente forma:

COTECIAD-10-17 Aprobación del Programa Anual de Trabajo 2018 del Comité Técnico Interno de Administración de Documentos del Instituto Electoral de la Ciudad de México.



**COMITÉ TÉCNICO INTERNO DE
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS
MINUTA DE LA SEGUNDA
SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017**

Al no haber más asuntos que tratar, siendo las diez horas con veintiún minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del COTECIAD, firmando al margen y al calce el Presidente y el Secretario Técnico del Comité.

Presidente

Mtro. Alejandro Eudencio González Hernández

Secretario Técnico

Salvador Placencia Correa